





## CARTA DE AUTORIZACIÓN DESCUENTO NÓMINA TRABAJADOR ACTIVO

H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SOCIEDAD  
COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN  
54 DEL SNTE SCL.

Suscrito, que a la fecha me desempeño como trabajador de la educación activo de nuevo ingreso y agremiado a la Sección 54 del SNTE, he presentado mi solicitud de ingreso a la Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE y en virtud de que cubro los requisitos de admisión de socio, presentando fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Ley General de Sociedades Cooperativas, manifiesto mi entera voluntad de adhesión como socio y cubrir el importe total correspondiente a un certificado de aportación 2023 por la cantidad de \$3,541.54 (Tres Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos 54/100 m.n.), realizando el ajuste adecuado al monto de descuento quincenal, correspondiente en el momento que se realice el aumento del valor del certificado de aportación 2024.

Asimismo, autorizo a Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE realice los trámites correspondientes ante la Secretaría de Educación y Cultura para el descuento vía nómina en la clave AC en los términos de la opción que señalo del cuadro siguiente:

OPCIÓN (MARQUE ELECCIÓN)	PLAZOS EN MESES	DESCUENTO QUINCENAL
<input type="radio"/> A	10	\$177.08
<input type="radio"/> B	15	\$118.05
<input checked="" type="radio"/> C	20	\$88.53

En la ciudad de Hermosillo, Sonora a 9 de Abril del 20 24

ACEPTO DE CONFORMIDAD

*Armenta German José Ernesto*  
NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR (A)

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS

No. de pensión 187688

Estatus:

ACTIVO  Docente  Personal  OTRO (Especificar): \_\_\_\_\_ Fecha de Ingreso 03/03/16  
JUBILADO  Docente  Personal  OTRO (Especificar): \_\_\_\_\_ Fecha de Ingreso \_\_\_\_\_

### Datos Personales

Nombre completo: Armenta Guzmán José Ernesto CURP: AEGE771221HSRRZR09  
Estado Civil: Casado RFC: AEGE771221LKO Fecha de nacimiento: 21/12/77  
Edad: 46 años Nacionalidad Mexicana Correo electrónico: netoarmenta@hotmail.com  
Domicilio particular: 6 de Abril #2427 pte. Tepayac 85138 Cajeme  
(Calle y número) (Colonia y código postal) (Municipio)  
Tel. fijo: \_\_\_\_\_ Tel. celular: 6441195551  
Delegación o C.T. 36ETVO190K Localidad Golfo de Santa Clara Municipio San Luis Rio Colorado

### Datos Laborales (Socio con estatus Activo)

Tel. fijo: \_\_\_\_\_ Tel. celular: \_\_\_\_\_ Nombre de la Escuela Luis Morano Bustamante  
Localidad Golfo de Santa Clara Municipio: San Luis Rio Colorado Puesto desempeñado (Especificar): Docente

FIRMA DEL SOCIO



Fecha de Asamblea en que fue admitido como socio:

Fecha de Asamblea en que fue dado de baja como socio:

Datos exclusivos de cooperativa

**FORMATO PARA LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONSTITUTIVAS DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL SNTE SCL, EN EL CAPÍTULO III CLAUSULA 05 Y CAPITULO X CLAUSULA 29, EN LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SOBRE MIS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN, ME PERMITO DESIGNAR A:

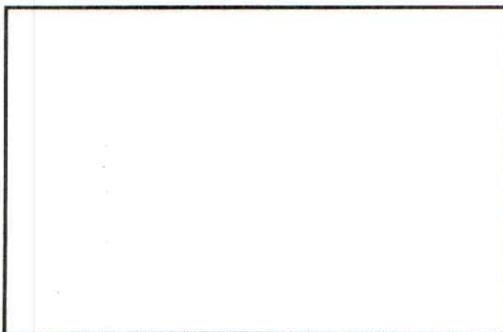
NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO			PARENTESCO	EDAD	SEXO	%
<i>Regalado</i>	<i>Félix</i>	<i>Luz de América</i>	<i>Esposa</i>	<i>45</i>	<i>F</i>	<i>50%</i>
<small>Apellido Paterno</small> <i>Armenta</i>	<small>Apellido Materno</small> <i>Regalado</i>	<small>Nombre(s)</small> <i>Luis Ernesto</i>	<i>hijo</i>	<i>19</i>	<i>M</i>	<i>25%</i>
<small>Apellido Paterno</small> <i>Armenta</i>	<small>Apellido Materno</small> <i>Regalado</i>	<small>Nombre(s)</small> <i>brevia Sofia</i>	<i>hija</i>	<i>15</i>	<i>F</i>	<i>25%</i>
<small>Apellido Paterno</small>	<small>Apellido Materno</small>	<small>Nombre(s)</small>				

CON ESTA DESIGNACIÓN, MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE REVOCAR DESIGNACIONES ANTERIORES SIENDO LOS BENEFICIARIOS MENORES DE EDAD, DESIGNO COMO SU TUTOR A:

*Luz de América Regalado Félix*

EN CUALQUIER CASO, SI ALGUNO DE LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS FALLECIERA, ES MI VOLUNTAD QUE EL PORCENTAJE ASIGNADO SEA REPARTIDO ENTRE LOS RESTANTES, EN PROPORCIÓN AL PORCENTAJE QUEAÉSTOS LES CORRESPONDA. O COMO SU TUTOR A:

EN CASO DE CONTROVERSIA SE ESTARÁ INVARIABLEMENTE A LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN CIVILSONORENSE EN EL CAPITULO RELATIVO ASUCESIONES.



FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO

FIRMA

*Armenta Herman José Ernesto*  
NOMBRE Y FIRMA DEL SOCIO

**COMPARECEN COMO TESTIGOS**

NOMBRE: *Oscar M. Coronado Brizuela*

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: *Maria de Jesús Pérez Carrillo*

FIRMA: *Chyfyng*



## CARTA MANIFIESTO O RATIFICACIÓN DE VOLUNTAD

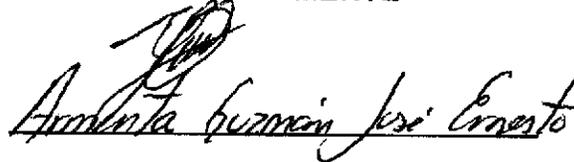
En Cd. Obregon, Sonora, a 9, Abril, 2024.

De conformidad con lo establecido por el artículo 12, párrafo final de la Ley General de Sociedades Cooperativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad, la ratificación de mi voluntad de constituir e integrarme a Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del S.N.T.E S.C.L. (la "Cooperativa") y reconozco como propias las firmas que obran en el acta constitutiva de la Cooperativa referida.

De conformidad con la **cláusula 9** de las bases constitutivas actuales, manifiesto, bajo protesta de decir la verdad:

- Ser mayor de edad y ser trabajador de la educación afiliado a la sección 54 del S.N.T.E.
- Aceptar la misión y los objetivos de la Cooperativa
- Aceptar los principios y valores universales del cooperativismo
- Estar identificado con los objetivos de la Cooperativa
- Comprometerme a aportar recursos y trabajo para los fines sociales
- Comprometerme a cumplir con las bases constitutivas, los reglamentos y demás disposiciones que de ellos se deriven
- Suscribir un certificado de aportación y pagarlo en su totalidad, a través de descuentos en la clave AC por parte de "tesorería" en el plazo de pago elegido a consideración.

ATENTAMENTE

  
Armando Guzmán José Ernesto

NOMBRE Y FIRMA DEL SOCIO

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA SOCIOS**

*C. Armenta Guzmán José Ernesto* Socio:

Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE, SCL ("SCCF"), con domicilio en calle Salvador Díaz Mirón N° 100, Colonia. Pitic, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora, México, de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; su Reglamento, lineamientos y demás disposiciones aplicables (la "Legislación"), hace de su conocimiento que es la responsable del uso y protección de los datos personales, sensibles, financieros y/ o patrimoniales, que Usted personal y directamente le proporciona.

Los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales a los que tenga acceso SCCF serán tratados bajo los principios de consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, de conformidad con lo dispuesto por la Legislación, los cuales, de forma enunciativa y más no limitativa, consisten en los siguientes:

Socio: Nombre completo; Fecha de nacimiento; Fecha de ingreso a SCCF; Fecha de alta; Fecha de jubilación; Fecha de baja; Dirección completa; Localidad; Número telefónico; Número de teléfono celular; Dirección de correo electrónico; Número o clave de pensión; Escuela en la que labora; Categoría; Número de nómina; Identificación oficial con fotografía; Clave Única de Registro de Población ("CURP"); Clave del Registro Federal de Contribuyentes ("RFC"); Acta de nacimiento; Acta de defunción; Estado civil; Género; Nacionalidad; Nombre de beneficiarios y parentesco; Firmas; Sueldo nominal; Saldo de ahorro; Saldo de aportaciones; Hoja de servicio estatal expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora ("SEC").

Familiares, beneficiarios y/o representados legales (en términos del Código Civil Federal): Nombre completo; Parentesco; Edad; Sexo,

Ocupación; Porcentaje de beneficio relativo al certificado de aportación; Identificación oficial con fotografía.

Para el acceso a programas de asistencia social, SCCF también podrá recabar datos personales sensibles de su(s) descendiente(s), beneficiarios, representado(s) legal(es), (en términos del Código Civil Federal) cónyuge, padres y/o hermanos.

Los datos personales sensibles a los que tenga acceso la SCCF se sujetarán a un tratamiento mayormente estricto y seguro, a efecto de garantizar la confianza y seguridad que de este tipo de datos se recaban.

Podrán tratarse otros datos personales, sensibles, financieros, y/o patrimoniales, que no estén mencionados anteriormente, siempre y cuando dichos datos se consideren de la misma naturaleza y no sean excesivos respecto a las finalidades para los cuales se recaban.

Los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales que recabamos y que dan origen y son necesarios para la existencia y cumplimiento de la relación jurídica que establecemos con los Socios, tendrán las finalidades siguientes:

Integración de expediente del Socio; Elaboración y control de las cédulas testamentarias; Elaboración de estados de cuenta; Alta del Socio en el sistema físico e informático de SCCF; Elaboración de bitácora del Socio; Elaboración de pagarés; Verificación de su capacidad crediticia para el otorgamiento de créditos; Aplicación de descuentos vía nómina por créditos otorgados; Control de pagos; Para realizar las gestiones administrativas; Gestión y trámite a los beneficios y apoyos económicos que otorga SCCF dentro de los programas de asistencia social que tiene implementados.



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
ARMENTA  
GUZMAN  
JOSE ERNESTO  
DOMICILIO  
C 6 DE ABRIL 2427 PTE  
COL TEPEYAC 85130  
CAJEME, SON.

FECHA DE NACIMIENTO  
21/12/1977  
SEXO H



CLAVE DE ELECTOR ARGZER77122126H800  
CURP AEGE771221HSRRZR09 AÑO DE REGISTRO 1996 02  
ESTADO 26 MUNICIPIO 059 SECCIÓN 0842  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

ROMULO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1760900115<<0842029758342  
7712212H2812313MEX<02<<03509<3  
ARMENTA<GUZMAN<<JOSE<ERNESTO<<

Nota: La presente constancia tiene vigencia por 15 días, contados a partir de la fecha de su expedición. No deberá aceptarse si presenta tachaduras o enmendaduras

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



**MTR. ANTONIO OROPEZA MONGE**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

**ATENAMENTE**

SE EXTIENDE ESTE DOCUMENTO EN EL TÉRMINO DEL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN**

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO(A) Y PARA LOS EFECTOS DE:

FECHA DE INGRESO: 03/03/2018 PENSION: 187688

\*\*TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 6400 MN\*\*

\$13,568.05

SUELDO QUINCENAL BRUTO EN BASE AL TABULADOR VIGENTE DE:

0000000050531

CLAVE PRESUPUESTAL

28ETV0190K LUIS MORENO BUSTAMANTE Director: ABELARDO E. RODRIGUEZ, Municipio: SAN LUIS RIO COLORADO

ADSCRIPCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:

CATEDRÁTICO N TV TELESEC.

CATEGORÍA

FILIACIÓN: AEGE771221LKO CURP: AEGE771221HSRRZR09

JOSE ERNESTO ARMENTA GUZMAN



EL QUE SUSCRIBE **MTR. ANTONIO OROPEZA MONGE**, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, HACE CONSTAR QUE EL (LA) C.

A QUIEN CORRESPONDA:

**CONSTANCIA DE SERVICIO ESTATAL**

CONSTANCIA DE SERVICIO

CONSTANCIA No.: CSIM/ 0840300

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO DE SONORA

